

11va RONDA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Resultados 1ª Etapa de la Negociación y
lineamientos para las próximas etapas

Mayo de 2026



Organización de la Presentación

1. Etapas de la 11va Ronda de Negociación Colectiva (calendario de negociación).
2. Resultados correspondientes a la 1a Etapa de la Ronda (2do semestre 2025).
3. Propuesta de lineamientos para las próximas etapas de negociación.

ETAPAS DE LA 11va RONDA

¿Cómo se distribuyen las diferentes unidades de negociación entre las distintas etapas de la 11va ronda?

Distribución de las mesas en la 11va Ronda

| Mesas y trabajadores por etapas de negociación | | | |
|--|-------|--------------|-------|
| Situación | Mesas | Trabajadores | % |
| Vencieron en el 2do semestre de 2025 | 169 | 694.000 | 70,2% |
| Vencieron en el 1er semestre de 2026 | 19 | 121.621 | 12,3% |
| Vencen a partir de julio de 2026 | 58 | 150.379 | 15,2% |
| Otros casos | 6 | 22.000 | 2,2% |
| TOTAL | 252 | 988.000 | |

1ra etapa → mesas que negociaron durante el 2do semestre de 2025 (mayoría desde fines de junio) - 70% de los asalariados priv formales.

2da etapa (actualmente en desarrollo) → mesas que están negociando desde diciembre pasado. 4 mesas adicionales entre abril y mayo (caso de la construcción).

3ra etapa → negocian en el 2do semestre de este año desde fines de junio -mayormente quienes tuvieron 2 rondas puente en la administración anterior (mayor pérdida y no finalizaron recuperación).

RESULTADOS DE LA 1ra ETAPA DE LA 11va RONDA

¿Cuáles han sido los principales resultados de las negociaciones llevadas adelante durante el segundo semestre de 2025?

Resultados – mecanismo resolución

En lo que tiene que ver con el mecanismo de resolución de las negociaciones, como viene sucediendo desde la reinstalación de la negociación, en la 1ra etapa primó el acuerdo entre las partes → en 83% de las mesas hubo acuerdo entre trabajadores y empresarios.

En las 28 votaciones, la mayoría se saldaron con el voto conjunto de empleadores y el PE (16 mesas – 57% del total).

En 2 votaciones, con apoyo del PE y los trabajadores. Y en los restantes

| Mecanismos de resolución | | | |
|---|-------|--------|------------|
| | Mesas | % | Cant. Trab |
| Acuerdo Tripartito | 103 | 62,05% | 474.000 |
| Convenio Colectivo | 3 | 1,81% | 5.000 |
| Votación con Abstención del Poder Ejecutivo | 32 | 19,28% | 138.000 |
| Votaciones | 28 | 16,87% | 56.000 |
| | 166 | | 673.000 |

casos, con el voto a favor del PE y la abstención de una de las partes sociales: en 7 oportunidades de los trabajadores y en 3 de los empleadores.

Resultados – duración

La mayoría de las resoluciones acompañaron los lineamientos en lo que tiene que ver con la **duración de las resoluciones**, y fueron a resoluciones de 2 años de duración (92% de las mesas y más del 90% de quienes negociaron). Esto significa que a mediados de 2027 se volverá a tener una ronda de negociación numerosa en cuanto a mesas y trabajadores involucrados.

| Duración de los acuerdos | | | |
|--------------------------|-------|--------|------------|
| | Mesas | % | Cant. Trab |
| 24 meses | 153 | 92,17% | 622.000 |
| 36 meses | 10 | 6,02% | 46.000 |
| 48 meses | 3 | 1,81% | 5.000 |
| | 166 | | 673.000 |

Resultados – adherencia a lineamientos

La mayoría de las resoluciones acompañaron los lineamientos propuestos por el PE para la negociación en lo que tiene que ver con los ajustes salariales, tanto en la periodicidad de los ajustes (semestrales) como en sus componentes → 60% de las mesas y menos del 50% de los trabajadores.

| Adherencia a lineamientos | | | |
|----------------------------------|-------|-----|------------|
| | Mesas | % | Cant. Trab |
| Adherencia a lineamientos | 99 | 60% | 327.000 |
| Cambios en las franjas | 25 | 15% | 109.000 |
| Cambios en los porcentajes | 6 | 4% | 13.000 |
| Cambios en franjas y porcentajes | 20 | 12% | 166.000 |
| Otros | 6 | 4% | 58.000 |
| Total | 156 | | 673.000 |

En las restantes mesas se realizaron cambios en las franjas, porcentajes, en ambos y en algunos casos se aseguró el crecimiento real.

Resultados – cláusulas no salariales

En materia de cláusulas no salariales, se incorporaron 135 cláusulas no salariales nuevas a la vez que se mejoraron las condiciones en 60 cláusulas no salariales establecidas previamente y se cambió la redacción en 41 más, posiblemente para aclarar y mejorar su aplicación.

Si bien el universo de temas es diverso, la mayoría de las nuevas cláusulas incorporadas se vinculan a los cuidados y la atención de la salud mental.

En cuanto a las mejoras en materia de cláusulas, la mayoría se basan en mejoras en cláusulas vinculadas a los cuidados (licencias y transferencias monetarias).

LINEAMIENTOS PARA LAS PRÓXIMAS
ETAPAS DE LA 11va RONDA

Lineamientos para las próximas negociaciones

Propuesta del Poder Ejecutivo → mantenimiento de los lineamientos en su esencia: ajustes nominales y por todo concepto a partir de la determinación de franjas salariales. Correctivo intermedio por inflación subyacente y rango de tolerancia + correctivo final tradicional.

Actualización de franjas por IPC al momento de negociar.

Franjas a marzo 2026

Nuevas franjas marzo 2026

| | |
|-----------|-------------------------------------|
| Nivel I | hasta 39,958 pesos mensuales |
| Nivel II | de 39,959 a 169,506 pesos mensuales |
| Nivel III | desde 169,507 pesos mensuales |

Lineamientos para las próximas negociaciones

Propuesta del Poder Ejecutivo → mantenimiento de los lineamientos en su esencia: ajustes nominales y por todo concepto a partir de la determinación de franjas salariales. Correctivo intermedio por inflación subyacente y rango de tolerancia + correctivo final tradicional.

Actualización de franjas por IPC al momento de negociar.

Franjas a marzo 2026

Nuevas franjas marzo 2026

| | |
|-----------|-------------------------------------|
| Nivel I | hasta 39,958 pesos mensuales |
| Nivel II | de 39,959 a 169,506 pesos mensuales |
| Nivel III | desde 169,507 pesos mensuales |

Lineamientos para las próximas negociaciones

Ajustes propuestos para abr – 2026

| | abr-26 | oct-26 | abr-27 | oct-27 | Acum | |
|-----------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------|-------|
| Nivel I | 3,2 | 3,2 | 3,2 | 3,2 | 13,43 | 13,87 |
| Nivel II | 2,6 | 2,5 | 2,6 | 2,5 | 10,6 | 11,35 |
| Nivel III | 2,3 | 2,2 | 2,3 | 2,2 | 9,3 | 9,19 |

Ajustes propuestos para jul – 2026

| | jul-26 | ene-27 | jul-27 | ene-28 | Acum | |
|-----------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------|-------|
| Nivel I | 2,8 | 3,5 | 2,8 | 3,5 | 13,2 | 13,87 |
| Nivel II | 1,9 | 3,2 | 1,9 | 3,2 | 10,6 | 11,35 |
| Nivel III | 1,7 | 2,7 | 1,7 | 2,7 | 9,3 | 9,09 |